EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XVII

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes....... 1 peseta.
Fuera, trimestre................ 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Miércoles 8 de Febrero de 1899

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.819

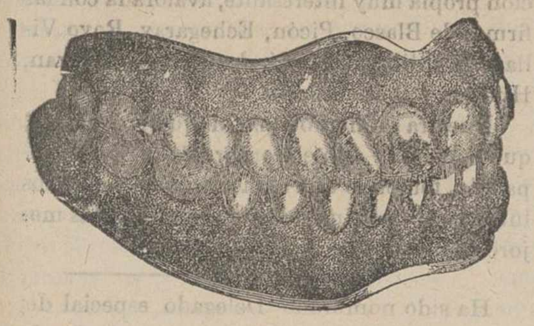

Carlos Hurtado

CIRUJANO DENTISTA

Pone en conocimiento del público y de su clientela, que ha regresado de su escursión á Madrid, hallándose de nuevo instalado en su gabinete, donde continua construyendo dentaduras desde **30 duros** en adelante, confeccionando á precios módicos las mismas en oro, cauchout, plata, platino, aluminio y celuloide.

Se hacen orificaciones, empastes y amalgamas.

Las extracciones por difíciles que sean, se hacen **SIN EL MAS MINIMO DOLOR.**

Horas de consulta, de nueve á cinco de la tarde, en su gabinete:

Calle Mayor pral.. núm. 146, 2.º

SECCION EDITORIAL

¿Materia?.. ¡Siempre sobra!

Sin rumbo fijo, á pesar de que la brújula indica seguro el norte; no porque aquél no exista, pues demasiado sabe el piloto ir al puerto, término de su viaje, sino porque para llegar á él necesita huir de los escollos, bancos y arrecifes que se ocultan bajo la superficie del mar, del mismo modo que el astuto animal culebrea por las matas del monte para no caer en manos de esperto cazador.

¡Es tan difícil salvar obstáculos!...

Y, sin embargo, siempre hay que llegar al fin.

Fuera llano el camino, y, entonces, la velocidad estaría á merced del deseo. Mas por senderos erizados de simas, tortuosos, estrechos y difícilmente accesibles... la imaginación se inquieta, la voluntad obra con grandes trabas, y camina el pie con el temor de dar con el cuerpo en tierra, para caer y lastimarse, ó también para hacer daño á algún bichejo que haya en el camino agazapado en hedionda madriguera.

***

Con menos preocupaciones de las que forman el tinte especial de las pequeñas ciudades, el periodista tendría siempre ancho, anchísimo campo en el que esgrimir su arma de centinela del pueblo para quien escribe.

Llenar un sagrado compromiso: escribir un artículo diario que diga relación de conveniencia al núcleo de población ó provincia en que se vive.... es tarea facilísima en toda redacción de periódico; porque aquí en este recinto, á presencia de las cuartillas que ya espera el cajista, vienen á la mente un sin fin de asuntos, ávidos de vestirse con letras de molde, como los niños pequeños acuden el día de fiesta en derredor de su madre, para que ésta les ponga los majos, que han de lucir á la tarde en el paseo.

Así, así acuden á la cabeza las ideas: en tropel, en revuelto torbellino, gritando desaforadas y ansiosas de ganar el primer puesto en el editorial del periódico; porque ellas, envidiosas como niñas coquetas, han corrido los cafés, los casinos y las tertulias, hasta encontrar al periodista y acariciarle los oidos.

¡Tentación halagadora! ¡deidad juguetona que pone á prueba la férrea voluntad del escritor público!

¿Quién son?

Muchas; muchísimas; unas vienen cantando las delicias de la familia, en son bullanguero, para excitar en el campo ageno el odioso placer de la envidia; otras se acercan con los ojos empañados en lágrimas de dolor, en ansia mortal de un corazón generoso que se apiade de ellas; algunas se han escapado de la oficina para contar bajo secreto el trabajo que allí se hace y lo mal que se atiende al infeliz que se acerca á la mesa en demanda de servicios; ésta, encubriéndose la cara con hipócrita toquilla de política, intenta morder la familia del adversario; aquella levanta su voz para denunciar amaños, al grito de «¡caiga el que caiga!» otra, cual serpiente del Paraiso, nos enseña la manzana para que la demos á gustar á los infelices Adanes, que caerían seguramente en tentación; y así, por este orden, ataviadas las ideas cada cual con su ropage decoroso ó sucio según del lugar de que proceden, se hallan revoloteando por el ámbito de la redacción, en ansia tentadora de ser servidas al público en la bandeja del papel impreso.

***

¡Atras, seducciones maquiavélicas! ¡Idos en horamala!

¡Hubierais, todos, acostumbrado á la sociedad á cumplir con sus deberes, y no tendriais necesidad de acudir al periódico en apoyo de nuestras denuncias!

—¡Que los políticos!, que las autoridades!.. ¡que los Municipios!... que las oficinas!... ¡que los establecimientos de enseñanza!... ¡que Fulano!... ¡que Zutano!... ¡que esto!... ¡que lo otro!...

¡Idos en horamala, todos los clamores!

Ó modificad la sociedad en tales términos, que el periodista pueda cumplir su misión, harto delicada de suyo, con libertad restringida solo por su conciencia; con el apoyo firme de cuantos conozcan la verdad; y sin que sean para él lazos que amordacen su pluma, ni la tiranía del que está arriba, ni el regazo de la amistad que le vendan los demás.

Escojer un medio para que no levante ampolla el aguijón de la verdad—ya que no pueda hacerse insensible la susceptibilidad humana—y para que todos coreen la estruendosa sinfonía de timbales y clarines, y entonces el periodista navegará decidido, desafiando las tempestades, bordeando los escollos, sirviéndose aún de los grandes témpanos para invernar junto á ellos, y persiguiendo las manadas de focas marinas que halle en su ruta al polo que busca: al polo de ser útil á la regeneración, que tanto se decanta hoy.

Manuel Maestro García.

INFORMACION POSTAL

Madrid 7 de Febrero de 1899.

Sr. Director:

Los señores Capdepón y Groizard, ministros á quienes hoy correspondía firmar con S. M. no lo han hecho por no hallarse del todo restablecida de la leve indisposición catarral que ayer la retuvo en cama.

El Sr. Sagasta, en cambio, celebró una larga conferencia con la Reina, sin duda para darla cuenta de los acuerdos tomados en el Consejo de anoche y de los planes que el Gobierno se propone desarrollar en las Cortes.

Sin duda por no molestar demasiado á S. M., el presidente del Consejo ni ha sometido á la sanción real los decretos convocando las Cortes y levantando la suspensión de garantías.

Se firmarán mañana ó el jueves, después del Consejo en Palacio.

—

El señor duque de Almodóvar nos ha manifestado esta tarde que no ha recibido ningún telegrama nuevo interesante.

Le preguntamos que, si esperaba obtener éxito en sus gestiones para facilitar (y aumentar) nuestro comercio de exportación y contestó.

—¡Si me dieran tiempo!

—Tampoco piensan ustedes permanecer en el poder? le interrogamos.

Y nos contestó: ¿Quien sabe?

Esto, al hacerse público, ha sido comentadísimo.

—

La nota del día ha sido el artículo del Sr. Castelar, combatiendo los programas conocidos de los señores Silvela y Polavieja.

La mitad de la primera plana de *El Liberal* la dedica el elocuente orador demócrata á combatir las tendencias (que supone altamente reaccionarias) de la conjunción conservadora, teniendo frases de dura crítica y donaires poco encomiásticos para el ilustre jurisconsulto y notable general.

Por su parte el Sr. Silvela, ha calificado el artículo como «obra de pura imaginación, tan absurda como las locuras del Quijote, que veía gigantes, donde solo existían molinos de viento».

Ni el Sr. Polavieja ni yo,—añade—representamos tendencias neocatólicas, ni haremos política reaccionaria.

—

A última hora conferencian los señores Sagasta Vega Armijo y Montero, acerca de la reunión de Cortes.

—

Otra de las cosas más importantes del día de hoy es la aprobación definitiva del tratado de paz en el Senado de Washington. 57 votosfavorables, por 27 adversos, han puesto fin á este asunto, del que quedará á España tan triste como perdurable recuerdo.

El Gobierno norteamericano—sin duda por aquello de que nada quita lo cortés á lo valiente—se apresuró á comunicar el resultado de la votación al embajador francés para que éste lo trasmitiera á España.

Poco después se leía en el Senado un

presteza, preocupado con el nuevo descubrimiento que acababa de hacer. «Está enamorado, decía, de Elvira la hija adoptiva de la señora de Robledo, pues si mi vista no me engaña el palacio que acaba de dejar Fernán es el suyo, y aún cuando no tuviese esta certeza le he oido pronunciar el nombre de Elvira, que confirma mi sospecha.»

Y D. Fernando, ocupado en los medios de atraer á Fernán Gómez á su partido, procuraba hacer más corto el camino uue le separaba del alcazar del rey.

De paso y aún con disimulo, tendía la vista de vez en cuándo á las desiertas calles que dejaba por sí descubría una de las emboscadas que los del bando de D. Enrique solían preparar á los partidarios de D. Pedro.

Al llegar al alcazar, un centinela le detuvo; pero habiéndose dado á conocer entró en el patio y preguntó si se hallaba el rey de vuelta El oficial encargado de la guardia respondió que en aquel momento acababa de subir S. A. D. Fernando sin detenerse, dejó á un lado la escalera prin-

cia sufriendo el frio y la lluvia, rosolvió seguir sus pasos para saber el objeto que llevaba. Su curiosidad poco tardó en verse satisfecha; pues por algunas palabras que pronunció en voz baja, conoció que solo el amor le tenía separado de su casa á aquella hora. Este descubrimiento le podía servir para alejarle de las filas de D. Enrique, único pensamiento que animaba al caballero á seguir los pasos del joven con tanto empeño. Cuando vió que se disponía á volver con dirección á su casa, se dirigió á la entrada de la calle, siguiéndole siempre con la vista, hasta que hubo desaparecido. Entonces se acercó á la puerta, que al parecer estaba cerranda. Para asegurarse, la empujó suavemente, y viendo que cedía, entró en el portal, subió la escalera, y aplicando la vista al agugero de la cerradura de su cuarto, vió que el joven se retiraba á descansar. Entonces bajó la escalera con el mismo silencio y salió á la calle, dejando cerrada la puerta como estaba antes de entrarar.

Sin detenerse un momento se alejó con

minado todo, volveré á la oscuridad, seré un esclavo como mi padre, trabajaré como él en servicio de un noble, y no podré comtemplar con orgullo á esa nobleza que dispone de nuestras vidas y haciendas. Pasado este tiempo, adiós sueños de ventura, adiós libertad, adiós todos los placeres que hasta hoy en medio de mi desgracia me han prestado un consuelo; pero ¿á qué entregarme á tan tristes pensamientos? Hasta dentro de un mes no deben ocuparme, Sí, dentro de un mes seré partidario de don Enrique el bastardo.

A poco rato el joven se hallaba acostade en su triste lecho, soñando todavía con las máximas de su tio.

Un hombre le había seguido, sin advertirlo, desde el palacio de que hemos hablado hasta su propia casa.

Este hombre era D. Fernando Perez de Castro, conde de Lemos.

M.C.D.2022

mensaje de Mac Kinley, anunciando que no por eso se considerará á los tagalos súbditos americanos, ni al archipiélago como parte integrante de los Estados Unidos.

—

Y vamos á otra cosa.

Se ha hablado esta tarde de disgustos entre el Sr. Groizard y los demás ministros, con motivo de la designación de ciertos candidatos.

—

En el vapor «Munchen» ha salido de Cienfuegos el batallón de Granada, restos del tercero de Alfonso XIII, que desembarcarán en Málaga, y el de Bailén, en Barcelona.

En el «Cheribón» saldrá el de Luchana y el escuadrón de Sesma, para Valencia.

En el «Cataluña» embarcarán los batallones de Reus, para Coruña, y Llerena, para Santander, con el que viene el general Castellanos, quedando terminada la repatriación del ejército de la isla de Cuba.

MENCHETA.

DE INTERÉS GENERAL

Comercio de exportación con nuestras antiguas colonias

Por el ministro de Hacienda se ha dispuesto con caracter general, que para cancelar las obligaciones prestadas por los exportadores de mercancías embarcados con destino á Cuba, Puerto Rico y Filipinas, al efecto de garantir el pago del impuesto de exportación en el tiempo en que éste se exigía, bastarán las certificaciones expedidas por las autoridades españolas á las empresas navieras para acreditar el desembarque de la carga que conduzcan en los puertos de destino.

Respecto de las islas Filipinas, y en los casos en que no sea posible presentar las certificaciones de que se trata, se aceptarán los documentos que presenten los interesados expedidos por autoridades extranjeras, siempre que con ellos se justifique el desembarque de las mercancías, lo cual podrá hacerse presentando dos documentos firmados por el administrador norteamericano de la Aduana de Manila, legalizados por el cónsul de su nación, y en los cuales, con relación á las facturas, se compruebe la llegada de los bultos, sin que esto suponga como es consiguiente, que se prescinda de la documentación de autoridades españolas siempre que sea posible; y bien entendido que para estos casos será suficiente, á los efectos de cancelar dichas obligaciones, la certificación que presenten las empresas navieras.

Local y provincial

LA CRUZ ROJA

EL TURNO DIARIO

Servicio de auxilios á los soldados repariados para mañana 9 de Febrero.

Socios, D. Gabriel Pérez de la Sala y D. Alfredo Casal.

SOCORROS

Ayer pasaron por esta estación 269 repatriados. Se les dieron 12 tazas de caldo, 28 vasos de leche, 10 copas de Jerez con bizcochos y un sello de bismuto.

Se dió comida en el Sanatorio á los voluntarios movilizados de Matanzas, Castor Rodríguez Fernández, de Veiro (Orense), y Narciso Pardo Polo, de Piñeiro (Lugo), socorriéndoseles además con 3 pesetas.

Nos dicen de León que la prensa de aquella población prepara la celebración de un banquete en honor del autor de *La Corona del Martirio*, el director de este periódico, Sr. Villabrille (Clotaldo).

La persona que haya extraviado un llavín en la tarde de hoy, puede pasar á reclamarle á la Redacción de este periódico, donde previas señas le será entregado.

ASOCIACIÓN DE LA CARIDAD

Suscripción mensual

Lista de las cantidades recaudadas en el mes de Enero, de la parroquia de Santa Marina,

D.ª Agatónica Montoya, 0'50 pesetas; Escolástica Postigo, 0'25; D. Francisco F. Santamaría, 2'50; Esteban Tejedor, 1; Felipe Penagos, 2; María Sánchez, 1; Lino G. Ansótegul, 0,50; Juan A. Tejedor, 2'50; Joaquín Vidal, 2; Rafael Peña, 5; Mariano del Río, 2; Gregorio Carrera, 2; Pablo Madrid, 3; Eladio Peñalva, 5; Paulino Merino, 1; Santiago Rebolleda, 1; Facundo Castrillejo, 1; Nicolás García, 1; Felix González, 1; Un feligrés de Santa Marina, 7'50; Primitivo Pastor, 5; Porfirio Gutiérrez, 1; Juan Carriedo, 1; Tomás Cuesta, 1; Fernando Monedero, 25; Angel Merino, 25; José C. Barrios, 25; Leopoldo Marcos, 2'50; Plácido Revuelta, 2; Angel Gómez Gómez, 2'50; Zacarías Martín, 2; Dionisio Tarrero, 2; Hilarión Villumbrales, 2; Vidal Vidal, 2'50; Milburgis Rodríguez, 2'50; Joaquín Almeida, 5; señora Viuda de Salomón, 1; Homobono Llamas, 5; Andrés Barcenilla, 3; Antonio Aguado, 5; Galo Valencia, 1; Juan Hernández, 1; Valentín Cebreros, 1; Joaquín Pincel, 1; Tadeo Dueñas, 1; Cipriano Herrero García, 1; José María Montoya, 5, Vicente Donis, 2'50.

Total, 176'25.

***

Si por olvido se hubiere dejado de pasar á cobrar, de algún señor suscriptor, la cantidad señalada por el mismo, se le ruega tenga la bondad de entregarla en casa del Tesorero. D. Manuel Polo, donde se reciben también los donativos para la Asociación.

El total de raciones repartidas durante el mes de Enero en la Cocina, ha llegado al número de 7.714, lo que da un promedio de 266 raciones diarias, consumidas por los menesterosos.

Ha quedado sin efecto el traslado á Salamanca del oficial 4.º de esta Administración de Hacienda, D. Tomás Dueñas, habiendo sido en cambio destinado para dicho puesto en aquella Administración, el que lo es de ésta D. Julián Alfajeme.

VINO DE BUGEAUD Toni-Nutritivo con QUINA y CACAO
el mejor y más agradable de los tónicos.
Anemia, Fiebres, Convalecencias.
París, 5, Rue Bourg-l'Abbe.—PRINCIPALES FARMACIAS

En el correo de hoy hemos recibido la siguiente convocatoria que nos complacemos en reproducir.

A los labradores de este partido

Respondiendo Carrión al movimiento nacional por la clase agrícola para remediar los males porque hoy atraviesa, la Asociación de Labradores de esta población, convoca á ustedes á una junta que tendrá lugar el día 9 del corriente á las dos de la tarde en el local del Ayuntamiento, con objeto de ponerse de acuerdo para elegir representante que concurra á la Asamblea que ha de celebrarse en Zaragoza.

Entiende esta Asociación que unidos y hermanados los pueblos del partido, debe ser una su representación, y al propio tiempo que deben agruparse con carácter permanente para lo sucesivo.

Confiado en que Vdes. reconociendo la importancia de esta reunión han de concurrir á ella, anticípanles las gracias y se ofrecen suyos afectísimos y atentos s. s. q. b. s. m.

El Presidente, *Saturnino Herrero.*—El Secretario, *Heliodoro Barbáchano.*

La boca de riego que existe en el centro de la calle del Ochavo, ó se ha abierto hace mucho tiempo ó está inutilizada de tal modo que si al pasar se apoya en alguno de sus lados se levanta y queda en forma que es un constante peligro para el transeunte.

Los municipales han podido apercibirse de este defecto y si de él hubieran dado conocimiento, estamos seguros que se hubiera corregido sin necesidad de nuestra excitación.

Y ya que de la calle del Ochavo nos ocupamos, diremos que en la misma hay otra falta que afecta grandemente al transeunte y de la que ya tienen conocimiento varios municipales, quien hace meses llamó la atención uno de nuestros redactores y que no señalamos, pues para denunciar las faltas de los vecinos cobran el sueldo los ya dichos municipales.

Cunde el movimiento industrial que sustituya en parte el que España ha perdido con motivo del último desastre ultramarino.

Están en construcción, al decir de un colega, las fábricas de azúcar de remolacha de Gijón, Avilés, Santander, Aranjuez, Guadix, Loja, Villaviciosa (Asturias) dos en Zaragoza, y proyectada la de Valladolid.

También se ha pensado por algún palentino, en semejante industria, para implantarla en un pueblo de esta provincia, según rumores que han llegado hasta nosotros.

La casa de Blanco y Negro

En la tarde del sábado se ha verificado la inauguración del palacio que ha construido expresamente el semanario madrilleño *Blanco y Negro* para instalar sus oficinas, administración talleres de imprenta, encuadernación, fotograbado y fotografía.

La numerosa concurrencia que asistió al acto prodigó entusiastas elogios al nuevo edificio, en donde se han reunido los últimos adelantos de la electricidad, de las artes gráficas y de la maquinaria, que es superior á cuantos hay en España. Todo en la instalación es lujosísimo y de buen gusto. El Salón de recepciones, pintado por Arija, es precioso, y ha llamado la atención considerablemente.

Con objeto de dar á conocer su nueva casa, *Blanco y Negro* ha repartido profusamente entre los visitantes á la inauguración un bien editado *Portfolio*, y ha consagrado además el número de esta semana á hacer una información propia muy interesante, avalorada con las firmas de Blasco, Picón, Echegaray, Royo Villanova y dibujes de Méndez Bringa, Estevan, Huertas y Blanco Coris.

Nuestra enhorabuena al querido colega, que pone muy alto el nombre de la prensa española, teniendo una redacción que, según los inteligentes, es sin duda alguna una de las mejores de Europa.

Ha sido nombrado Delegado especial del Banco Agrícola Español, en las provincias de Palencia, Salamanca, Zamora, Valladoiid y Burgos, el ilustrado director de *La Revista Agrícola* D. José Esteban Rodríguez.

El día 1.º de Marzo dará comienzo la veda de la caza en las provincias de Alava, Avila, Burgos, Coruña, Guipúzcoa, Huesca, León, Logroño, Lugo, Madrid, Navarra, Orense, Oviedo, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Santander, Segovia, Soria, Valladolid, Vizcaya y Zamora.

La *Gaceta* anuncia el fallecimiento del súbdito español Antonio Mateo Pérez, ocurido en Naico, departamento de la Tampa central, y llama á los herederos que se crean con derecho á recoger los bienes y fortuna que poseía.

En la última sesión celebrada por la Asociación de Agricultores de España, tratóse, entre otros asuntos no menos importantes para los intereses agrícolas del país, de las nuevas tarifas de introducción de nuestros vinos en Francia, y los medios más rápidos y seguros de abrir á éstos nuevos mercadas, acordándose designar una Comisión que estudiara el asunto. Dicha Comisión la componen los señores conde de las Almenas, presidente; Abela, Pequeño, conde de Retamoso, Avansays y Bahía, vocales y como secretario, D. Vicente Alonso Martínez

Es de esperar, dada la competencia de dichos señores, que muy en breve formulen dictamen que, elevado á los Poderes públicos, constituya para éstos la verdadera expresión de las aspiraciones de la clase vinícola, en la que Palencia y su provincia tiene tantos y tan legítimos intereses.

La Diputación provincial de Oviedo trata de construir un palacio para establecer dicha csrporación.

Las expropiaciones que se proyectan hacer

IV

El Rey D. Pedro de Castilla

El conde de Lemos, era uno de los caballeros que componían la ronda del rey la misma noche en que había sido despedido de una manera tan brusca de la casa de Fernán Gómez. Al pasar una hora después por la calle en que estaba situada, vió la puerta abierta; y sospechando que el joveu habia vuelto á salir, empezó á dudar de la lealtad que en el había admirado. Descoso, pues, de averiguar el motivo que le impulsaba á salir de su casa á una hora tan adelantada de la noche, dejó pasar delante á la comitiva del rey, para ver de descubrirla por sí mismo.

Cuando hubo desaparecido siguió á lo largo de la calle, y después de andar vagande algún tiempo por la ciudad, la casualidad le guió precisamente el lugar en que se hallaba el joven. A pesar de eso no le hubiera descubierto, á no pasar en aquel momento la ronda del rey, con la que se había vuelto á encontrar, y que como hemos visto obligó al enamorado á cambiar de posición. D. Fernando Perez de Castro vió á lo lejos moverse un bulto que apenas se distinguía en medio de la oscuridad, y habiéndose aproximado, guardando el mayor silencio, conoció que aquel bulto era un hombre que hallaba escondido debajo de un balcón. Entonces, antes de pasar adelante, vió que le abandonaba para tomar asiento en él banco de piedra de que hemos hablado D. Fernando, excitado por la curiosidad, fué acercándose lentamente, hasta colocarse debajo del balcón que antes había ocupado el desconocido, y allí asomando la cabeza, conoció á Fernán Gómez, embozado en su capa, por la gorra sin pluma que llevaba en la cabeza. Admirado al verle en aquel paraje, con tanta indiferen-

cipal y cruzando á su derecha siguió por entre una larga hilera de habitaciones, hasta llegar á una pequeña puerta abierta, durante el día, pero que por la noche quedaba regularmente cerrada; y habiéndola empujado se abrió suavemente, dejándole en la más completa oscuridad; pero como conocía todos los secretos de alcazar, siguió adelante, llevando extendidas las manos para no tropezar con algún objeto. De este modo llegó á una escalera, por la cual empezó á subir contando los escalones. Después torciendo á la izquierda bajó otra escalerita que le condujo á un corredor escasamente iluminado. A lo último de este corredor halló una puerta cerrada que empujó con la mano y viendo que no cedía sacó una llave. Un momento después había penetrado en el aposento donde el rey D. Pedro recibía á sus amigos más fieles.

Hallábase el rey sentado en un magnífico sillón. A su lado tenía una mesa, en la que se descubría el casco que acababa de dejar después de verificada su ronda por la ciudad. Al ver á D. Fernando Perez de Castro una ligera sonrisa asomó á sus labios.

M.C.D.2022

n tal objeto, están calculadas en 300.000 pesetas.

He aquí lo que debieran imitar nuestros diputados.

Por el señor interventor del Hospital militar de Valladolid, se anuncia que durante próximo mes de Marzo necesita adquirir uel establecimiento los artículos siguientes:

Azúcar, aceite vegetal, arroz, azucarillos, afrán, aguardiente, bizcochos, carbón de k, idem mineral, idem vegetal, carne de ca, chocolate, cerveza, garbanzos, gallinas, uevos, jabón común, jamón, leche de vacas, ña, manteca, pasta, patatas, piñas, pichones, llos, pimiento, sal, ternera, tocino, velas e esperma, vino común y vino de Jerez.

Los que gusten vender dichos artículos resentarán sus proposiciones con sus precios n la administración de dicho establecimiento día 21 del presente mes á las once de su añana, rigiendo el reloj del establecimiento, dvirtiéndose que las propoposiciones han de r por escrito, firmadas por el interesado y precio por litros, kilos ó número, comprendiendo en él todo gasto hasta la entrega en s almacenes de la Administración Militar.

A los estudiantes palentinos les conviene aber que sus compañeros de Madrid se prestan á conseguir del Gobierno la rebaja el impuesto transitorio de Guerra en los títulos de Doctor y Licenciado.

La Comisión solicita el concurso de sus ompañeros de provincias, quienes se dirigirán á nombre de la misma á la Facultad de Medicina de San Carlos.

El segundo teniente D. Fernando Meer, que pertenecía al Regimiento de Talavera que guarnece esta capital, ha sido destinado al de Farnesio que se encuentra en Valladolid.

En Herrera de Valdecañas se halla vacante la plaza de médico titular de dicho pueblo dotada con el sueldo anual de 800 pesetas por la asistencia de 25 familias pobres, quedando el agraciado en libertad de contratar con las personas pudientes.

Las solicitudes se dirigirán al alcalde de dicho pueblo, en el término de treinta días á contar desde el en que se publique el anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia.

Ya decíamos en nuestro número de ayer, que el próximo domingo de Carnaval, se bailaría en los salones de la sociedad Casino un caprichoso cotillón, pudieudo hoy adelantar que se han encargado de dirigirle, las señoritas Catalina Lagunilla y María Luisa Martín a quien acompañarán los jóvenes D. Angel Alonso Quiroga y D. Plácido Gete Ilera.

Mañana se pondrá en escena por segunda vez en León el drama de nuestro querido director, *La Corona del Martirio*, estrenándose á le vez el monólogo titulado *Soltera*, debido á la pluma de un joven de aquella capital.

Los artistas del Círculo de la Unión Leonesa, en obsequio á *Clotaldo*, tomarán parte en la velada, poniendo en escena el juguete cómico *Doce retratos, seis reales*.

Para dicha función sabemos que hay pedido gran número de localidades, y se espera que la ovación á *Clotaldo* sea tan cariñosa y entusiasta como en la noche del estreno del drama de que es autor.

Ha sido muy aplaudido por cuantas personas esperaban diera principio la sesión de la Diputación, la actitud del Sr. Merino Ortíz al abandoear los salones en vista, de que después de transcurrida una hora de la señalada no daba principio la sesión.

Nosotros la aplaudimos también y esperamos que esta aótitud del Sr. Merino, sirva en lo sucesivo para dar normalidad á la hora de principiar las sesiones.

DIPUTACION PROVINCIAL

LA SESIÓN DE HOY

Según acuerdo de la de ayer, la de hoy debía dar principio á las once de la mañana y allí nos dirigimos á dicha hora; próximamente á las doce el Sr. Merino Ortíz, se retira en vista de la poca formalidad para dar principio á las sesiones y momentos después llegaron los señores Junco y Calderón, trascurrió aún un buen rato y cuando nosotros siguiendo el ejemplo del Sr. Merino nos disponíamos á retirarnos, se declaró abierta la sesión, que preside el Sr. Cuadros de Medina y á la que asisten once señores Diputados.

Son las doce y veinte minutos cuandó se aprueba el acta de la sesión de ayer, pasándose á continuación á dar cuenta del despacho ordinario, que consiste en varios dictámenes de las comisiones de Hacienda, Beneficencia y Fomento: manifestado por el señor Presidente, que pasen á la orden del día acordándose así.

Al entrarse en la orden del día y procederse á la aprobación de los dictámenes anteriores y ratificación de acuerdos, el Sr. Herrero Ibarlucea protesta de los acuerdos tomados por la Comisión provincial, por entender que esta según dijo á su constitución, se halla ilegalmente constituida, apreciándose por tanto un vicio de nulidad, en todos los acuerdos por ella tomados, pidiendo conste en acta su protesta.

Se ratifican en todas sus partes los acuerdos de la Comisión provincial, así como varios dictámenes de las comisiones de Fomento, Beneficencia y Hacienda.

El señor Presidente, manifiesta que la Comisión de Fomento después de varias horas que se ha hallado reunida no ha podido emitir dictámen, respecto á la reorganización de las escuelas normales, que se intenta por la superioridad, opinando, que debe en sn vista nombrarse una Comisión especial, que pueda emitir dictámen para la sesión de mañana.

Los señores Polanco y Polanco, Calderón, Rodríguez Blanco y Jubete, entienden que no debe designarse nueva comisión, puesto que alguno de los informes de los vocales de aquella, aparecerá con más de una firma, pues consideran muy difícil que siendo cinco, los cinco opinen de distinta manera, pudiendo, en su caso, presentar á la Asamblea para que discuta, las distintas apreciaciones que hayan formulado los vocales de la Comisión.

El Sr. Presidente expone que como uno de los vocales de dicha Comisión y autorizado por sus compañeros, podía manifestar que dos opinaban por la supresión de la Normal, otros dos por la continuacion de la actual y el otro por la existencia de la de Maestros y creación de una para Maestras, que por más que se había batallado en el seno de la Comisión, ninguno había desistido de su empeño, y que en este estado se hallaba el asunto pendiente de diétamen.

De nuevo intervienen en el debate varios señores diputados, demostrando que la Cemisión de Fomento es la llamada á emitir dictamen, y ante la manifestación del Sr. Presidente, de que censidera imposible que ésta pueda emitirle, dada la actitud decidida en que se encuentran sus vocales de no volver sobre su acuerdo, decídese nombrar una Comisión especial, compuesta de los señores Junco, Herrero Ibarlucea, García Crespo, Díez Gómez y García de los Ríos, para que emita dictamen y le presenten en la sesión de mañana.

Con lo cual, y no habiendo más asuntos á la orden del día, se levantó la sesión.

Comunicado

Palencia 8 de Febrero de 1899.

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO

Muy señor mío: En el número de EL DIARIO PALENTINO correspondiente al martes 7 del actual, he leido un comunicado suscrito por «varios comerciantes palentinos», respecto al cual voy á permitirme decir cuatro palabras, siquiera para evitar que mi silencio sea torcidamente interpretado.

La Junta Directiva de esta Cámara oficial de Comercio tendrá seguramente mucho gusto en contestar á las preguntas que los anónimos autores del comunicado hacen, y á los demás que les pudieran ocurrir, si cual es de suponer, estos señores pertenecen á nuestra Asociación y las formulan reglamentariamente ó siquiera de un modo confidencial y amistoso, pero no es admisible que se intente residenciarnos en la prensa periódica, por muy respetable que esta sea, ni resultaría propio contestar en ese terreno, dada la índole especial de loe asuntos de que se trata.

Doy á V. anticipadas y expresivas gracias por la inserción de estas líneas en su ilustrado periódico, y tengo el honor de ofrecerle el testimonio de mi consideración personal. quedando de V. muy afectísimo, s. s. q. b. s. m.

Cándido Germán

Presidente de la Cámara de Comercio.

La siguiente composición dabida á la pluma de nuestro Director, fue leida por este á instancias del público y como demostración de gratitud á la ovación que le tributaron sus paisanos los leoneses, en la noche del estreno de su drama *La Corona del Martirio* y el cual tuvo lugar, como saben nuestros lectores en la noche del Domingo último.

Dicha composicién la pública nuestro colega *El Campeón*, del cual la trasladamoe á nuestras columnas.

Dice así:

Á LEÓN
y
Quién merece el aplauso

Tras la ausencia dilatada
que acaso recordarás,
aunque no supongo nada,
y cuya ausencia pausada
hizo te quisiera más.

Vuelvo al pueblo á quien prodigo
profundo cariño sano;
pueblo de mi fé testigo,
de mi sufrimiento amigo
y de mi honradez hermano.

Pueblo glorioso y leal
cuyas páginas grandiosas
son admiradas, igual
que las naves espaciosas
de su insigne Catedral.

Y fué larga mi partida
porque á tí ciudad querida
pensaba volver á verte
cuando pudiera traerte
alguna ofrenda sentida.

De las muchas que tegí
ninguna hasta hoy te ofrecí;
todas las que elaboraba
con amargura pensaba
que eran pobres para tí.

La *Corona* que he traido
aplaudida por tí ha sido;
yo renuncio el galardón
y el aplauso he recogido
para unos padres, León (1).

Tenían como adorada
flor que esmalta la pradera,
hija tierna y sonrosada
Leonora de Moncada
y Ambrosio de Valljunquera.

De esos padres el consuelo
trocose anoche en dolor;
el ángel tendió su vuelo
y con sonrisa de amor
subió de este mundo al cielo

Lloraron su padecer;
pero el arte al comprender,
del corazón el latido
ocultan, y hoy han venido
á cumplir con su deber.

Quien el arte no abandona
ante esa inmensa aflicción,
su alma de artista pregona;
el aplauso á mi *Corona*,
sea para ellos, León.

Yo pagado estoy con verte,
con quererte desde hoy más
fuere cualquiera mi suerte
y con la promesa hacerte
de no olvidarte jamás.

Sección religiosa

Jueves.—Santa Apolonia, San Donato y San Primo.

SECCION TELEGRÁFICA

MADRID 8 (9 m.)

De Filipinas

El Gobierno ha recibido nuevas noticias del general Ríos, acerca de los sucesos ocurridos el sábado en Manila.

Sigue el parte oficial. Las tropas americanas rechazaron á los tagalos, después de reñidísima lucha que duró veinte horas de fuego. La artillería destruyó varios pueblos de las inmediaciones de Manila.

El vecindario es tratado con gran rigor, habiendo hecho muchos prisioneros las tropas yankis.

Las calles de la capital del Archipiélago, están ocupadas por las tropas del general Ottis, las cuales impiden la circulación de los indios. El rigor es grandísimo.

Se hallan rotas por completo las hostilidades entre americanos y filipinos.

El general Ríos manifiesta tambien que se halla incomunicado con el resto del Archipiélago. Preocúpale la situación de nuestros prisioneros, en vista de las circunstancias creadas actualmente con la ruptura de hostilidades.

Manifiesta que sin embargo de todo, procurará sacar el mayor partido posible en favor de nuestros prisioneros.

—

MADRID 8 (10'30 m.)

El desarme de Europa

Despachos de San Petersburgo afirman que se tienen noticias en la capital del Imperio ruso, de que las Potencias han aceptado las indicaciones hechas por el Emperador sobre el punto de Europa donde han de reunirse para tratar del desarme.

La capital de Holanda, La Haya, ha sido designada como ciudad en la que se congregarán los representantes de las naciones que hayan de tomar parte en los debates sobre el desarme.

Para primeros de Marzo se reunirán, fijando el programa definitivo á discutir entre las potencias que envien representantes.

—

MADRID 8 (11'45 m.)

Quien echa pan....

Según telegramas que comunican las Agencias del extranjero, el delegado de los insurrectos filipinos Agoncillo, ha hecho declaraciones que revelan lo desengañado que se halla con respecto á los yankis.

Censura agriamente la conducta de estos porque han dejado incumplimentados compromisos que habían hecho en favor de los insurrectos tagalos.

Dice—palabras textuales—que son peores que los españoles. Acusa á las tropas americanas de haberse entregado á toda clase de excesos y desmanes, registrando las viviendas de los filipinos, violando todos los derechos, abusando de las indígenas y cometiendo actos de salvajismo.

A juicio de Agoncillo, los abusos de los yankis han acelerado y extremado el rompimiento de las hostilidades y el enojo de los filipinos.

—

MADRID 8 (11 m.)

No quieren pagar

En León se han recibido telegramas de Ponferrada, anunciando que el vecindario de Velladefalos, pueblo de aquel partido, se ha amotinado negándose al pago de las contribuciones.

Pídense á la capital leonesa fuerzas de la Guardia civil para sofocar el motín.

—

MADRID 8 (1 t.)

Asamblea de Zaragoza

La Comisión gestora de la Asamblea nacional de productores de Zaragoza, ha fijado la fecha del día 15 del actual para inaugurarar las sesiones en la capital de Aragón.

También ha acordado señalar hasta el próximo 12, la fecha de admisión de los nombramientos de los delegados que representen á las distintas Asociaciones que hayan de concurrir.

—

MADRID 8 (1'35 t.)

Las Cortes

Por fin se ha firmado por S. M. la Reina el Decreto de convocatoria de Cortes, las cuales se reunirán el día 20 del actual.

Las garantías

También ha puesto el Sr. Sagasta á la regia firma el decreto levantando la suspensión de garantías.

La censura terminará mañana.

A la reserva

Por efecto del pase á la reserva del general Palacios, Director de la Guardia civil, ha sido nombrado para este puesto el general Chinchilla

(1) Alude á la Sra. Cob y Sr. Viñas, que tuvieron la desgracia de perder á su hija, la noche antes de la representación.

Alonso é Hijos, *Mayor pral., 68 y 100*

M.C.D.2022

A LOS CONVALECIENTES Y ENFERMOS DEL ESTOMAGO

Tonicina Granulada Espinar

El poderoso TÓNICO NUTRITIVO, RECONSTITUYENTE, conocido. Combate y cura la ANEMIA, CLORÓSIS PALIDEZ, FALTA DE NUTRICION, DIGESTIONES DIFICILES, etc., etc.

Es muy agradable al paladar.

DE VENTA: Sres. N. de Fuentes Aspurz é hijo, y en las principales Droguerías y Farmacias de Palencia y su provincia.

ANTITÍPICO LUQUE

ÉXITO CRECIENTE

por sus prontos y seguros efectos en la curación de toda clase de

INTERMITENTES

Calenturas

CUARTANAS

sea cual fuere su periodicidad y duración.

Extraordinaria pureza química y escrupulosa dosificación de sus principios curativos.

Pídase en todas las Farmacias

Depósito en Palencia: Dr. Fuentes, Mayor principal, 114.

TERCIANAS

Linea de Vapores SERRA

Y LA FLECHA

Salidas de Vapores semanalmente

SANTANDER PARA LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

to Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande. Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas y Gibara.	Gracia	8 de Febrero
Habana y Matanzas	Leonora	22 íd.

LINEA DE PUERTO-RICO

SERVICIO REGULAR

entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

El 15 de Febrero saldrá el vapor español

BENITA

Su capitán, Don Valentín Arano

admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arecibo

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO lo cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 18

Teléfono número 37 — Santander 24 de Enero de 1899

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS — Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. — **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

CONFITES CARPA

curación rápida y segura de toda clase de

ALIVIO INSTANTANEO **T O S** CURADA EN 12 HORAS

Premiados con diploma de honor y medalla de oro en las exposiciones de Suez y el Cairo.

No contienen opio ni morfina. —2 pesetas frasco en todas las buenas farmacias

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO — CON QUINA — Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrífugas de la *Quina*. El *Cacao* corrobora la acción de ésta é impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de **VINO de BUGEAUD,** el tónico más poderoso y agradable á la par, recomendado por las notabilidades medicales en la **Anemia**, la **Clorosis**, las **Convalecencias**, las **Fiebres** de toda especie, las **Enfermedades Nerviosas** y del **Estómago,** en una palabra en todos los casos de **Debilidad** y de **Fatiga.**

El **VINO** de **BUGEAUD** conviene de un modo muy especial á los **convalecientes,** á los **niños** débiles, á las **mujeres** delicadas y á los **ancianos** debilitados por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Exíjanse las firmas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas.

VENTA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT y Cie, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

En a imprenta y litografía **DE**

ALONSO E HIJOS

Mayor pral., núms. 98 y 100

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.

Precio del frasco: UNA peseta.

RECIBOS TALONARIOS

pra dar participación en la lotería del Estado y cobrar los inquilinatos de casas para sacar las mercancías del ferrocarril.

ESTACIÓN

Ampelográfica Valdeorresa

Extensos criaderos

de VIDES Americanas

A. Casanova Hermanos

RUA DE VALDEORRAS (Orense)

45.000 cepas madres americanas en producción.

Estacas para ingertar; y más de un millón de estaquillas para hacer viveros á los precios siguientes:

Estaca para ingertar de Rupestris Lot 35 pesetas millar.

Estaquillas para viveros de íd. íd., 10 idem.

Idem ídem de Riparia Gloria, 8 ídem.

En pedidos mayores de 25 000, hacemos una rebaja del 6 por 100.

HUERTA

Se arrienda una en Villada, cercada de tapia de dos obradas y una de majuelo.

Tiene des norias con máquinas de hierro árboles frutales y casa para el hortelano.

Dirigirse á D. Mariano Cardo en Villada.

SE ARRIENDAN

Unos grandes locales interiores y un portal de esquina á la Plaza mayor y Calle mayor.

Para tratar de ellos, Plaza mayor, n.º 21 pral.

MAJUELO

Se vende en la Senda de los hacejeros de 6 aranzadas, en esta imprenta informarán.

HUÉSPEDES

Mayor pral, 46, piso pral, (antes Zapata, 2) buenas referencias.

ARRIENDO DE PASTOS

Se hace de los de invierno y primavera de la Dehesa de San Pedro y Palancar sitos, en términos muniapales de Castrillo de Dan Jnan en esta provincia y de Tórtoles en la provincia de Burgos, para ganado vacuno ó lanar. Del precio y condiciones enterarán el guarda de dichas fincas, y en Palencia D. Antonio Esteban Cabrera, Administrador de las mismas. (San Francisco, 6)

OLMOS

En remate extrajudicial, se venden juntos una partida de ochenta olmos. de buena calidad y diferentes dimensiones.

El remate tendrá lugar en el pueblo de Villamediana, el día 21 del actnal á las diez de su mañana en la casa de Gregorio Miguel, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

ANUNCIO

Una persona que ha explicado en varios Colegios de Madrid, dá lecciones de segunda enseñanza en su casa ó á domicilio.

Tambien prepara para el grado de Bachiller. Precios módicos, Razón, Orilla del Rio, núm. 7 pral.

AMA DE CRIA

Se ofrece una viuda, jóven, de leche nueva dirigirse á Sebastiana García en Villamuriel de Cerraro.

ANUNCIO

Una señora viuda, de moralidad reconocida desea acomodarse en casa de una señora sola, ó sacerdote ó señor solo, se dará razón en la Calle Mayor Antigua, núm. 9.

FABRICA DE JABON

Se traspasa una, en buenas condiciones, en el casco de esta ciudad. Lleva bastantes años trabajando y está bien acredirada.

Darán razón en la imprenta de este periódico

PIANO

Vende uno vertical marca Herz; Crisogono Zamora, en Dueñas.

M.C.D.2022